

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

- 4047** *ORDEN de 17 de febrero de 2000 sobre declaración de jubilación y de caducidad del derecho al ejercicio de la profesión de Corredor de Comercio Colegiado de Sevilla, don José Luis Rodríguez-Ferro Alfaro, en virtud de lo dispuesto en la Ley 29/1983, de 12 de diciembre.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 1 de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, sobre Jubilación de Notarios, Agentes de Cambio y Bolsa y Corredores Colegiados de Comercio, y en el número 4 del artículo 76 del Reglamento para el Régimen Interior de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio, de su Consejo General y regulando el ejercicio del cargo de Corredor de Comercio Colegiado, aprobado por Decreto 853/1959, de 27 de mayo,

Este Ministerio acuerda:

Primero.—Jubilar, con carácter forzoso, con efectos del día 2 de marzo de 2000, al Corredor de Comercio Colegiado de la plaza mercantil de Sevilla, adscrita al Colegio de Sevilla, don José Luis Rodríguez-Ferro Alfaro.

Segundo.—Que se declare caducado el nombramiento del citado corredor a partir de la expresada fecha y abierto el plazo de seis meses para presentar contra su fianza las reclamaciones que procedan por cuantos se consideren con derecho a oponerse a la devolución de la misma; y,

Tercero.—Que se comunique así a la Junta Sindical del Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Sevilla, para que tramite la publicación de esta Orden en el boletín de la provincia y la anuncie en el tablón de edictos de la corporación.

Madrid, 17 de febrero de 2000.—P. D. (Orden de 29 de diciembre de 1986, «Boletín Oficial del Estado» del 31), el Secretario de Estado de Economía, Cristóbal Montoro Romero.

Dirección General del Tesoro y Política Financiera (a la atención del Subdirector general de Legislación y Política Financiera).

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

- 4048** *ORDEN de 18 de febrero de 2000 por la que se dispone el cese de don Antonio Maceda García como Subdirector general de Regulación de la Inmigración y Migraciones Interiores.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese por cambio de destino de don Antonio Maceda García, funcionario de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, número de Registro Personal 35233839.46 A6000, como Subdirector general de Regulación de la Inmigración y Migraciones Interiores, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 18 de febrero de 2000.

PIMENTEL SILES

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

UNIVERSIDADES

- 4049** *RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 2000, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra a doña Carmen Leonor García Pérez Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Derecho Civil».*

Vista la propuesta elevada con fecha 12 de enero de 2000 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 19 de octubre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de noviembre) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Derecho Civil», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia, a favor de doña Carmen Leonor García Pérez, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a doña Carmen Leonor García Pérez Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Derecho Civil», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia.

Murcia, 10 de febrero de 2000.—El Rector, José Ballesta Germán.

- 4050** *RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 2000, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se nombra a doña Esperanza Marcos Martínez Profesora titular de Universidad.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3.º de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad «Rey Juan Carlos»; el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión

constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 7 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 17) para la provisión de plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a doña Esperanza Marcos Martínez, con documento nacional de identidad número 9.765.310, Profesora titular de la Universidad «Rey Juan Carlos» del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Ciencias Experimentales y Tecnología.

Móstoles, 16 de febrero de 2000.—El Rector-Presidente, Guillermo Calleja Pardo.

4051 *RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 2000, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se nombra a don Pablo Chico de la Cámara Profesor titular de Universidad.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3.º de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad «Rey Juan Carlos»; el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 3 de mayo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 28) para la provisión de plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Financiero y Tributario», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a don Pablo Chico de la Cámara, con documento nacional de identidad número 5.408.217, Profesor titular de Universidad «Rey Juan Carlos» del área de conocimiento de «Derecho Financiero y Tributario», adscrita al Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades.

Móstoles, 16 de febrero de 2000.—El Rector-Presidente, Guillermo Calleja Pardo.

4052 *RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 2000, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don Francisco Galera Noguera Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura».*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 9 de febrero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo de 1999),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad al aspirante que se relaciona a continuación:

Don Francisco Galera Noguera. Área de conocimiento: «Didáctica de la Lengua y la Literatura». Departamento: Didáctica de la Lengua y Literatura y las Ciencias Sociales.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería 17 de febrero de 2000.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.